

UNIVERSIDAD DE LAS ARTES

ISA

**CONVOCATORIA
PARA EL INGRESO**

CURSO ESCOLAR 2019-2020

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁG.
INTRODUCCIÓN	7
PRIMERA PARTE	8
INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO DE INGRESO A LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES	
I- INGRESO AL CURSO DIURNO (CD)	8
I.1.- Proceso de inscripción.	8
I.2.- Requisitos para optar por las carreras y perfiles en el CURSO DIURNO	8
I.3.- Documentación que deben presentar los aspirantes para inscribirse para optar por el curso diurno	9
I.4.- Carreras y perfiles que se convocan en el curso diurno	10
I.5.- Requisitos finales para que le sea preotorgada la carrera en el curso diurno	11
II- INGRESO AL CURSO POR ENCUENTROS (CPE)	12
II.1.- Proceso de inscripción. Documentos a presentar	12
II.2.- Requisitos generales para optar por las carreras en el Curso por Encuentros	12
II.3.- Carreras y perfiles que se convocan en el Curso por Encuentros	13
II.4.- Calendario	15
II.4.1.- Puertas abiertas	15
II.4.2.- Preselección. fechas, provincias en las que se realizarán los exámenes	16
II.4.3.- Exámenes de selección para el preotorgamiento de las plazas por carreras y perfiles	18
II.5.- Sobre la reclamaciones	18

CONTENIDO	PÁG.
SEGUNDA PARTE PARTICULARIDADES DE LA CONVOCATORIA POR CARRERAS Y PERFILES. EXÁMENES DE SELECCIÓN	19
I.- ARTE TEATRAL	19
Exámenes de selección de los aspirantes a ingresar tanto al Curso Diurno como al Curso por Encuentros.	19
1. Prueba técnica (de carácter eliminatorio)	19
Teatrología y Dramaturgia	19
Diseño Escénico	19
Actuación	19
2. Prueba de referentes teatrales	19
3. Coloquio o entrevista	20
II.- ARTE DE LOS MEDIOS DE LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	20
Exámenes de selección de los aspirantes a ingresar tanto al Curso Diurno como al Curso por Encuentros	20
1.- Referentes Culturales	20
2.- Apreciación Audiovisual	20
3. Ejercicio Integrador	20
III. ARTE DANZARIO	21
Exámenes de selección de los aspirantes a ingresar tanto al Curso Diurno como al Curso por Encuentros	21
1. Prueba de entrenamiento y creatividad	21
- Danza Contemporánea	21
- Ballet	21
- Danza Folklórica	21
- Danzología	23
2. Prueba de referentes danzarios	22
- Danza Contemporánea	22
- Ballet	22
- Danza Folklórica	22
- Danzología	22
3. Coloquio o entrevista	23
IV. ARTES VISUALES	23
1.- Exámenes de selección de los aspirantes a ingresar al Curso Diurno	24
1.1.- Presentación de proyectos artísticos y obras personales	24
EJERCICIO A (primera etapa, eliminatorio, a realizar en las provincias)	24

EJERCICIO B (segunda etapa, a realizar en la sede central, para quienes hayan superado el EJERCICIO A)	25
1.2.- Historia del Arte	24
1.3.- Presentación de proyectos artísticos y obras personales en soporte digital.	25
2.- Exámenes de selección de los aspirantes a ingresar al Curso por Encuentros	25
2.1 Primara etapa. Valoración del currículum vitae y el dossier artístico	26
2.2.- Segunda etapa. Examen de Historia del Arte	26
2.3.- Presentación y defensa del dossier artístico	26
V. ARTES DE LA CONSERVACIÓN Y LA RESTAURACIÓN	25
Exámenes de selección de los aspirantes a ingresar tanto al Curso Diurno como al Curso por Encuentros.	25
1.- Entrevista	25
2. Examen teórico escrito	26
3.- Ejercicio de dibujo y color	27
VI.- MÚSICA	27
1.- Exámenes de selección de los aspirantes a ingresar al Curso Diurno	27
A- EXÁMENES PROPIOS DEL PERFIL	27
COMPOSICIÓN	27
MUSICOLOGÍA	28
DIRECCIÓN CORAL	28
DIRECCIÓN DE ORQUESTA	29
CANTO LÍRICO	29
<u>INSTRUMENTISTAS.</u> Generalidades	30
PIANO	30

CUERDAS FROTADAS (Violín, Viola, Violoncello y Contrabajo)	31
GUITARRA	31
TRES	31
LAUD	32
VIENTOS	32
<u>Metales:</u> Trompeta, Trombón y Trompa.	32
<u>Maderas:</u> Saxofón, Flauta, Fagot, Oboe y Clarinete	32
PERCUSIÓN	34
B. PRUEBAS COMUNES A TODOS LOS PERFILES	34
1. Armonía	34
2. Historia de la Música	35
2.- Exámenes de selección de los aspirantes a ingresar al CURSO POR ENCUENTROS (CPE)	36
2.1.- Requisitos específicos de algunos perfiles de la carrera de música para optar por el curso por encuentros (CPE)	36
2.1.1.- Perfil Canto Coral	36
2.1.2.- Perfil Canto Lírico	36
2.1.3.- Perfil Formación en Disciplinas Históricas y Teóricas de la Música	36
A- EXÁMENES PROPIOS DEL PERFIL (CPE)	36
Perfil Canto Coral	36
Perfil Canto Lírico	37
Perfil Formación en Disciplinas Históricas y Teóricas de la Música	38
ANEXO 1 RELACIÓN DE TEMAS PARA PREPARACIÓN EN HISTORIA DE LA MÚSICA. CD Y CPE	39

INTRODUCCIÓN

La Universidad de las Artes (ISA) y sus filiales convocan a los graduados de nivel medio superior y especialmente a los egresados de las Escuelas de Arte a continuar estudios de nivel superior en los tipos de cursos diurno y por encuentros (CPE) en el curso escolar 2019-2020. Las particularidades para el ingreso a las carreras y perfiles en los que podrán ingresar se describen en el presente documento.

Para la mejor comprensión de la información que se ofrece, este documento se ha dividido en dos partes:

Primera Parte: Información general sobre la organización del proceso de ingreso.

Se explican las características generales del ingreso al Curso Diurno y al Curso por Encuentros, se realizan las precisiones del proceso de inscripción, los documentos que deben presentar los aspirantes, los requisitos para optar por cada carrera y perfil, el número de plazas que se convocan, el calendario de puertas abiertas, las fechas y lugares del país en que se realizará la preselección (todas las carreras, excepto Arte Danzario y Música) y los exámenes de selección.

Segunda Parte: Particularidades de la convocatoria por carreras y perfiles.

Se presentan los conocimientos y las habilidades que deberán demostrar los aspirantes a ingresar en las diferentes carreras y perfiles.

Se ofertarán 190 plazas para el Curso Diurno y 242 para el Curso por Encuentros.

Invitamos a todos los lectores que expresen sus criterios, opiniones, dudas y sugerencias en el sitio web de la Universidad de las Artes <http://www.isa.cult.cu>, también podrán enviarlos a los siguientes correos: ingreso@isa.cult.cu, sgeneral@isa.cult.cu y lzulueta@isa.cult.cu o llamar al teléfono de la secretaría general 7 2082446.

PRIMERA PARTE

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO DE INGRESO A LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES

I- INGRESO AL CURSO DIURNO (CD)

Se convoca a los graduados de preuniversitario, de las escuelas provinciales de arte, Orden 18, así como otros graduados con nivel medio superior que opten por la vía de concurso.

I.1.- PROCESO DE INSCRIPCIÓN

- Se efectuará durante los meses de octubre y noviembre.
- Los interesados que estudian en los preuniversitarios se inscribirán en las secretarías docentes del propio centro de estudio y los secretarios docentes entregarán la documentación a las Comisiones de Ingreso Provinciales.
- Los que provienen de la enseñanza artística, los de la vía de Concurso, Curso por Encuentro, Orden 18 u otra fuente, entregarán la documentación en la secretaría docente de cada facultad de la Universidad de las Artes o en sus filiales: Camagüey, Holguín y Santiago de Cuba.
- Los que optan por las carreras de Artes Visuales, Artes de los Medios Audiovisuales, Arte Teatral y Artes de la Conservación y la Restauración podrán inscribirse el mismo día en que se realice la preselección.

I.2.- REQUISITOS PARA OPTAR POR LA CARRERA EN EL CURSO DIURNO

1.- Tener hasta 25 años de edad en el momento de realizar los exámenes de selección (se admitirán también los que aprueben y que cumplan 26 años hasta el momento de la matrícula).

2.- Ser graduado de nivel medio superior de un centro del Sistema de Enseñanza Artística o del Sistema Nacional de Educación.

3.- Estar cursando el último año en un centro del Sistema de Enseñanza Artística o del Sistema Nacional de Educación. EXCEPTO: Los estudiantes que cursan el 12mo grado en los Preuniversitarios del MININT.

4.- Poseer un índice académico igual o superior a 85 puntos (no se aplicarán ni redondeos ni aproximaciones a esta cifra). EXCEPTO en las carreras de Arte Teatral y Artes de la Conservación y la Restauración que solo se exige estar aprobado.

I.3.- DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN PRESENTAR LOS ASPIRANTES PARA INSCRIBIRSE PARA OPTAR POR EL CURSO DIURNO

- Título original y una copia legalizada en los archivos provinciales del MINED.
- Certificación de estudios terminados. Los que no hayan concluido los estudios del nivel medio superior presentarán certificación que acredite el índice académico con firma y cuño del director del centro que lo emite.
- Carné de Identidad (en buen estado) y una fotocopia de ambas caras.
- Autobiografía.
- Dos fotografías tipo carnet.
- Avaes emitidos por la UJC, FEEM y de la dirección de la escuela donde cursan estudios. Son tres documentos independientes uno de otro. (solo para el curso diurno).
- Los aspirantes que se presenten por la vía de concurso y estén trabajando, deberán presentar un documento emitido por el centro laboral en el que se autorice y confirme que están de acuerdo con su ingreso a la Universidad de las Artes.
- Aspirantes por la Orden 18, traer documentación requerida que avale la vía de ingreso.
- En el caso de los aspirantes que sean matrícula de una carrera universitaria o hayan estado matriculado anteriormente, presentarán un documento de la universidad en la que estudian o estudiaron donde se explique su situación docente.
- Los optantes por los perfiles Canto y Canto Coral deberán presentar un certificado médico emitido por un Foniatra, que exprese el estado físico del aparato fonador, con fecha posterior al 25 de noviembre de 2018.

I.4.- CARRERAS Y PERFILES QUE SE CONVOCAN EN EL CURSO DIURNO

No.	Carreras	Perfiles	No de plazas	Observaciones
1	Arte Teatral 20 plazas	Teatrología	6	---
		Dramaturgia	6	----
		Diseño Escénico	8	Solo se estudia en el curso diurno
2	Arte Danzario 40 plazas	Danza Contemporánea	5	Solo para varones que cursen el último año de enseñanza general y que no hayan pasado el Servicio Militar Activo.
		Danza Folklórica	20	----
		Ballet	5	Solo para varones que cursen el último año de enseñanza general y que no hayan pasado el Servicio Militar Activo.
		Danzología	10	Solo se estudia en el curso diurno
3	Arte de los Medios de Comunicación Audiovisual (FAMCA) 15 plazas	Dirección	15	No se definen los perfiles en el proceso de ingreso.
		Edición		
		Fotografía		
		Sonido		
		Producción		
4	Artes Visuales 15 plazas	Artes Plásticas	15	
5	Artes de la Conservación y la Restauración 30 plazas	Museología	30	No se definen los perfiles en el proceso de ingreso.
		Conservación y Restauración		
	Música	Canto Lírico		Canto Lírico se ofertan 10

6	no se abrirán los perfiles: - Bombardino, - Tuba - Dirección Musical de Sonido 70 plazas 60 en la sede central 10 de canto lírico en la Filial de Holguín		60	plazas en la Filial de Holguín.
		Composición		
		Cuerdas frotadas (violín, viola, violoncello y contrabajo)		
		Dirección de Orquesta		
		Dirección Coral		
		Guitarra, Tres y Laud		
		Musicología		
		Piano		
		Percusión		
		Viento madera (saxofón, flauta, fagot, oboe y clarinete)		
		Viento metal (trompeta, trombón y trompa)		
	Total de plazas	190	La dirección de la Facultad de Música distribuirá las plazas por perfiles a partir de los resultados que se obtengan en los exámenes de selección.	

I.5.- REQUISITOS FINALES PARA QUE LE SEA PREOTORGADA LA CARRERA EN EL CURSO DIURNO

- Haber demostrado los conocimientos y las habilidades que se exigen en los exámenes.
- Resultar seleccionado para la obtención de una de las plazas en convocatoria.
- Aprobar los exámenes de Matemática, Español e Historia con excepción de los aspirantes que provienen del subsistema de enseñanza artística que no realizan el examen de Matemática.

IMPORTANTE

- Los varones aptos FAR deben cumplir el Servicio Militar Activo y los declarados No Aptos o Actos con Recomendaciones y los Aptos que no sean reclutados por causas no imputables a ellos, deben haber cumplido un año de trabajo en una tarea socialmente útil.
- Los estudiantes beneficiados con la Orden 18 deberán presentarse en los mismos días y horas fijadas en el Calendario y bajo las mismas condiciones que los demás aspirantes.

II- CURSO POR ENCUENTROS (CPE)

II.1.- PROCESO DE INSCRIPCIÓN. DOCUMENTOS A PRESENTAR

- Carta que avale el vínculo con la profesión, donde se especifique la labor que desempeña en el sector profesional y tiempo de experiencia.
- Curriculum vitae.
- Título del nivel medio superior y certificación de notas.
- 2 fotos tipo carnet.
- Actualización militar para los hombres. (ANEXO 1)
- Dossier con una muestra de sus procesos creativos desarrollados en el caso de Arte de los Medios de Comunicación Audiovisual, Artes Visuales y Artes de la Conservación y la Restauración.
- Los aspirantes que ya son graduados de una carrera universitaria, deben entregar fotocopia cotejada del título que acredita el nivel obtenido.
- Los graduados universitarios que deseen estudiar nuestras carreras en la modalidad de CPE y hayan aprobado las pruebas de requisitos correspondientes, podrán hacerlo **siempre que no desplacen a algún aspirante que no sea graduado universitario** (Resolución 142/12 del MES).
- Los Instructores de Arte podrán ingresar a las carreras, si cumplen con los requisitos indicados.

II.2.- REQUISITOS GENERALES PARA OPTAR POR LA CARRERA EN EL CURSO POR ENCUENTROS (CPE)

- 1.- Ser graduado de nivel medio superior.
- 2.- No hay límites de edad.
- 3.- No haberse presentado al Curso Diurno en el año académico que transcurre.
- 4.- Estar vinculado laboralmente con el perfil por el que optan. En la carrera Arte Teatral a los aspirantes, que no son egresados de las academias de teatro del subsistema de enseñanza artística, se les exigirá tener como mínimo la experiencia de un año de trabajo vinculado a la especialidad.

Se comprobará el cumplimiento de estos requisitos y las precisiones establecidas para cada fuente de ingreso antes de dejar conformada la lista de aspirantes que se presentarán a los exámenes. De faltar algún documento no se procederá a la inscripción del interesado.

II.3.- CARRERAS Y PERFILES QUE SE CONVOCAN EN EL CURSO POR ENCUENTROS (CPE)

No.	Carreras	Perfiles	No. de plazas				Total plazas	Observaciones
			Sede central	CM	HG	SC		
1	Arte Teatral 22 plazas	Actuación	12	0	0	10	22	
2	Arte Danzario 50 plazas	Danza Contemporánea	0	0	0	0	0	
		Danza Folklórica	20	10	0	10	40	
		Ballet	0	10	0	0	10	
3	Arte de los Medios de la Comunicación Audiovisual (FAMCA) 50 plazas	Dirección	3	4	4	0	11	
		Edición	3	2	4	0	9	
		Fotografía	3	4	4	0	11	
		Sonido	3	2	4	0	9	
		Producción	3	3	4	0	10	
4	Artes Visuales 15 plazas	Artes Plásticas	15	0	0	0	15	
5	Artes de la Conservación y Restauración 30 plazas	Museología	15	15	0	0	30	
		Conservación y Restauración						
6	Música 75 plazas	Canto Lírico	35	20	10	10	75	Los perfiles: Formación en asignaturas teóricas e históricas de la música y Canto Coral solo se estudian en el Curso por Encuentros.
		Canto Coral						
		Composición						
		Cuerdas frotadas (violín, viola, violoncello y contrabajo)						
		Dirección de Orquesta						
		Dirección Coral						
		Guitarra, Tres y Laúd						
		Piano						
		Percusión						

	Viento madera (saxofón, flauta, fagot, oboe y clarinete)					La dirección de la Facultad de Música distribuirá las plazas por perfiles a partir de los resultados que se obtengan en los exámenes de selección.
	Viento metal (trompeta, trombón y trompa)					
	Formación en asignaturas teóricas e históricas de la música					
	Totales CPE	112	70	30	30	242

IMPORTANTE

- No se publicará el escalafón de preotorgados en ninguna de las sedes hasta que todas concluyan su proceso de EXÁMENES.
- La fecha límite de publicación de los resultados del preotorgamiento será el 7 de febrero de 2019.

II.4.- CALENDARIO

II.4.1.- PUERTAS ABIERTAS

Sede Central		
Fecha	Especialidades	Hora
5 de octubre 2018 viernes	Canto Lírico	10:00 am
	Artes de la Conservación y Restauración	10:00 am
12 de octubre 2018 viernes	Artes Visuales	10:00 am
	Música	10:00 am
	Arte de los Medios y la Comunicación Audiovisual	2:00 pm
2 de noviembre de 2018 viernes	Arte Teatral	9:00 am
	Arte Danzario	2:00 pm
Filial Camagüey		
Fecha	Especialidades	Hora
17 de octubre del 2018 miércoles	Música	2:00pm
18 de octubre del 2018 jueves	FAMCA	2:00pm
19 de octubre del 2018 viernes	Arte Danzario	2:00pm
Filial Santiago de Cuba		
Fecha	Especialidades	Hora
13 de noviembre 2018 martes	Arte Danzario	2:00 pm
20 de noviembre 2018 martes	Música	10:00 am

Filial Holguín		
Fecha	Especialidades	Hora
5 de octubre de 2018 viernes	Canto Lírico	10.00 am
12 de octubre de 2018 viernes	FAMCA	2:00 pm

II.4.1.- PRESELECCIÓN. FECHAS, PROVINCIAS EN LAS QUE SE REALIZARÁN LOS EXÁMENES

Artes Visuales	Territorio Oriental (1ª vuelta)	Santiago C.	29-30	Oct.
		Holguín	31 oct-1ro	Nov
		Camagüey	2-3	Nov
	Territorio Occidental y Hab.	San Alejandro	19 -21	Nov
		Sede Central	22-23	Nov
	Territorio Central (2ª vuelta)	Villa Clara	26-27	Nov
		Cienfuegos	28-29	Nov
		Matanzas	30	Nov
	Preselección CPE	Sede Central	10-14	Dic
	FAMCA	Para territorio Oriental	Holguín	26-27
Para territorio Central		Camagüey	29- 30	Nov
Arte Teatral	Territorio Central (1ª vuelta)	Cienfuegos	8-9	Nov
	Territorio Oriental (2ª vuelta)	Stgo. De Cuba	20-21	Nov
		Granma	22-23	Nov
Artes de la Conservación del Patrimonio Cultural	Territorio Oriental (1ra vuelta)	Guantánamo	29-30	Oct.
		Granma	31 Oct -1º	Nov
	Solo para los que aspiran a estudiar en el Curso Diurno	Las Tunas	2	Nov
		Camagüey	3	Nov

	(CD)			
	Territorio Occ. Y Habana	Habana	14-16	Nov
	Territorio Central	Ciego de Ávila	26-27	Nov
	(2da Vuelta)	Villa Clara	28	Nov
	Solo para los que aspiran a estudiar en el Curso Diurno (CD)	Cienfuegos	29- 30	Nov
		Matanzas	1º	Dic

Nota: Las carreras de Música y de Arte Danzario no realizan preselección.

La carrera Artes de la Conservación y Restauración solo realizan preselección de los optantes para el Curso Diurno, los del Curso por Encuentros (CPE) se inscriben y van directo a los exámenes de selección.

II.4.1.- EXÁMENES DE SELECCIÓN PARA EL PREOTORGAMIENTO DE LAS PLAZAS POR CARRERAS Y PERFILES

FACULTADES	CURSO DIURNO	CURSO POR ENCUENTROS
Arte Teatral	8 al 11 de enero de 2019	8-11 enero Filial de Stgo de Cuba y en la sede central para zona Central y Occidental.
Arte Danzario	8-11 enero 2019	8-11 enero Sede central y Filial Stgo de Cuba Danza Folklórica
		14-19 enero Filial Camagüey Ballet
		14-19 enero Filial Camagüey D. Folklórica
FAMCA	8 -11 enero 2019	14 al 19 de enero 2019. Sede Central
		14-19 enero Filial Holguín
		8- 11 enero Filial Camagüey
Artes Visuales	8-11 enero 2019	15-18 enero 2019 Sede Central
Artes de la Conservación del Patrimonio Cultural	7-10 enero 2019 Solo para los aspirantes que fueron preseleccionados	14-18 enero 2019 Todos los exámenes incluyendo la entrevista y presentación del dossier, será en la sede central
Música	Sede central: del 7 al 12 de enero de 2019 Filial Holguín 8-11 enero 2019	Sede central: del 7 al 12 de enero Filial Camagüey del 15 al 19 de enero de 2019 Filial Holguín: del 8 al 11 de enero 2019 (solo canto)

En la prueba escritas se evaluará la ortografía y la redacción, tal y como se establece en la Instrucción No. 1/ 2011. Serán descalificados aquellos que presenten más de 20 errores ortográficos.

Los resultados de los seleccionados se publicarán el 7 de febrero de 2019 y se entregarán al Ministerio de Educación Superior los resultados.

A los preseleccionados se les preotorga la carrera, porque les faltará aprobar los exámenes de ingreso a la educación superior de Español, Matemática e Historia. Los procedentes de las escuelas del subsistema de escuelas de arte no realizan el examen de Matemática.

El otorgamiento definitivo lo realizan las Comisiones de Ingreso Provinciales.

II.5.- SOBRE LA RECLAMACIONES

Los exámenes de ingreso puede ser objeto de inconformidades. Las reclamaciones se formularán por el interesado, de su puño y letra, con la debida fundamentación de forma legible. Si es manuscrita deberá ser escrita en tinta. Se entregarán por el interesado en la Secretaría Docente General de la Universidad y en un plazo no mayor de 24 horas posteriores a la divulgación de las calificaciones. Los reclamantes deberán expresarse con el debido respeto, exponiendo los motivos que los asisten.

No se podrán reclamar los resultados de los exámenes de carácter práctico y/o dinámico, ni las entrevistas y coloquios que son irrepetibles.

SEGUNDA PARTE

PARTICULARIDADES DE LA CONVOCATORIA POR CARRERAS Y PERFILES. EXÁMENES DE SELECCIÓN

I. ARTE TEATRAL

Exámenes de selección de los aspirantes a ingresar tanto al Curso Diurno como al Curso por Encuentros.

1. Prueba técnica (de carácter eliminatorio)

Teatrología y Dramaturgia

Se evaluará la capacidad de análisis y fabulación de los aspirantes, quienes deben tener una redacción clara, así como dominio del lenguaje. Estos deberán presentar una carpeta con textos escritos por ellos donde demuestren su capacidad expresiva y sus referentes culturales.

Diseño escénico

Se realizará examen consistente en desarrollar un proyecto plástico que permita valorar la imaginación y creatividad y que relacionen la imagen con las ideas esenciales extraídas de un poema.

Actuación

Se evaluarán aptitudes como: ritmo, coordinación, condiciones físicas, voz y dicción, musicalidad y cualidades expresivas.

Deberán traer aprendido un texto que puede ser en prosa o verso y una canción (ambos a su elección).

Deben presentarse en ropa adecuada para realizar los ejercicios que se exigen.

2. Prueba de referentes teatrales (todos los perfiles)

El aspirante demostrará sus conocimientos y referencias sobre el teatro y la cultura artística y literaria en general. Esta prueba consiste en la observación de un espectáculo o de un video que muestre una obra teatral, de la que ha de ofrecer respuestas que demuestren la comprensión sobre la misma; así como de aspectos tales como tema de la obra, personajes, problemas que pudieran plantearse en ella y otros que permitan evaluar la capacidad de análisis, redacción, ortografía, etc. En cada perfil esta prueba asume matices que se ajustan a las particularidades del mismo.

3. Coloquio o entrevista

Consiste en una entrevista que realiza el tribunal al aspirante, donde este deberá demostrar sus motivaciones y referentes sobre el perfil al que desea matricularse.

II. ARTE DE LOS MEDIOS DE LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Exámenes de selección de los aspirantes a ingresar tanto al Curso Diurno como al Curso por Encuentros

1.- Referentes Culturales (es eliminatoria)

El aspirante deberá demostrar sus conocimientos y referencias sobre las artes de los medios audiovisuales (el cine, la radio y la televisión, fundamentalmente nacional, así como aspectos relacionados con las artes escénicas, la música y la literatura.

Este examen debe ser aprobado con un mínimo de 70 puntos, para tener derecho a realizar las pruebas siguientes.

2.- Apreciación Audiovisual (es eliminatoria)

Constará de dos momentos: uno sonoro (radio) y otro audio-visual (cine-televisión).

a) Audición y análisis apreciativo de los elementos integrantes de un programa u obra radial. El aspirante ha de mostrar sus aptitudes para la apreciación sonora, comprensión y sentido analítico del ámbito sonoro, tal y como se presentan en el arte de la radio.

b) Se realizará el visionaje y análisis apreciativo de una obra cinematográfica o de televisión. Tras la observación de la obra el aspirante ha de demostrar sus aptitudes para la apreciación audiovisual y la comprensión de esta, así como aspectos relacionados con el tema, los personajes y conflictos, entre otros.

En este ejercicio evaluativo se incluirán aspectos relacionados con la Historia de Cuba y Universal a partir de la obra audiovisual en análisis.

3. Ejercicio Integrador

El aspirante que haya obtenido 70 puntos o más en la pruebas de apreciación audiovisual intercambiará con un tribunal conformado por profesores y especialistas aspectos relacionados con la creación audiovisual.

III. ARTE DANZARIO

Exámenes de selección de los aspirantes a ingresar tanto al Curso Diurno como al Curso por Encuentros

Todos los aspirantes deben presentarse a examen de ingreso con ropa apropiada para realizar ejercicios físicos, de danza y baile sobre el tabloncillo.

Todas las pruebas tendrán un valor máximo de 100 puntos y un mínimo de 85. Se promediarán los valores de las tres pruebas para obtener la calificación final y se aplicará el descuento ortográfico establecido.

Los aspirantes al perfil Danzología deben presentar un dossier, con no menos de cinco trabajos valorativos de materiales danzarios, pueden ser coreografías, procesos de creación, películas, libros, historias de vida de figuras de la danza cubana o internacional entre otros que puedan resultar de interés.

1. PRUEBA DE ENTRENAMIENTO Y CREATIVIDAD

PERFIL DE DANZA CONTEMPORÁNEA

El aspirante deberá aprobar una clase de técnica del entrenamiento danzario con la demostración de conocimientos, habilidades y destrezas correspondientes al acceso a los estudios profesionales de este arte o presentar un nivel equivalente: realizar ejercicios de improvisación (individual y grupal) y mostrar creatividad en el área de la Danza. Además, deben poseer las cualidades físicas requeridas y aptitudes como musicalidad, ritmo, coordinación, capacidad de captación, proyección y desplazamiento en el espacio.

PERFIL BALLET

El aspirante deberá recibir una clase de este perfil. En ella ha de ser capaz de exponer en la práctica los conocimientos, habilidades y destrezas correspondientes al nivel medio al realizar de modo satisfactorio los ejercicios de barra, centro y *allegro*; presentar las condiciones físicas y la preparación y resistencia que le permitan llegar hasta el final de la clase; probar su musicalidad, ritmo, coordinación, capacidad de captación, proyección escénica, desplazamiento en el espacio y conocimientos del lenguaje técnico.

DANZA FOLKLÓRICA

El aspirante deberá aprobar una clase de la Técnica del Entrenamiento Danzario donde han de mostrar poseer las condiciones físicas requeridas (físico adecuado, postura, peso, empeine, elasticidad, flexibilidad, salto, etc.). Deberán aprobar una clase de Folklore Danzario Cubano con algunas de las manifestaciones de este perfil (bailes de santería, congo, rumba, etc.) Además han de poseer las aptitudes mínimas requeridas a estos niveles de estudio

profesionales del arte como la musicalidad, ritmo, coordinación, capacidad de captación, correcta ejecución e interpretación de las Danzas Folklóricas, proyección escénica y desplazamiento en el espacio.

Han de realizar una serie de ejercicios, como parte de una prueba de creatividad e improvisación (individual y grupal), donde, además de estas aptitudes, se evaluará el ajuste al tema dado.

DANZOLOGÍA

El aspirante deberá aprobar una clase de danza donde muestre su disposición corporal ante el arte del movimiento. Ha de realizar ejercicios de improvisación (individual y grupal) y mostrar creatividad.

2. PRUEBA DE REFERENTES DANZARIOS

DANZA CONTEMPORÁNEA

El aspirante debe mostrar sus conocimientos y referencias sobre el arte de la danza mediante la observación en video de una obra danzaria, de la que ha de ofrecer respuestas que demuestren sus conocimientos, sensibilidad y comprensión sobre la misma: Esta prueba puede resultar eliminatoria por concepto de contenido, así como de ortografía y manejo de la lengua española.

BALLET

El aspirante mostrará sus conocimientos y referencias sobre el Ballet mediante un ejercicio que consiste en realizar la valoración escrita de una obra mostrada a través de un video: esta prueba puede resultar eliminatoria por concepto de ortografía y empleo correcto de la lengua española.

DANZA FOLKLÓRICA

El aspirante mostrará sus conocimientos teóricos mediante la observación de un video de una obra danzaria sobre la cultura popular tradicional cubana y su expresión danzaria, así como la capacidad para exponer correctamente ese conocimiento de forma escrita. Esta prueba puede resultar eliminatoria por concepto de contenido, así como de ortografía y manejo de la lengua española.

DANZOLOGÍA

El aspirante ha de dar muestras de sus conocimientos y referencias sobre el arte de la danza. Esta prueba se compone de un ejercicio que consiste en la observación en video de una obra danzaria, de la que ofrecerá respuestas que demuestren sus conocimientos, sensibilidad y comprensión sobre la misma. Esta prueba puede resultar eliminatoria por concepto de contenido, así como de ortografía y manejo de la lengua española.

3. COLOQUIO O ENTREVISTA

Consiste en una entrevista con el tribunal en la que el aspirante de cada uno de los perfiles de carrera deberá mostrar sus motivaciones y referentes sobre el perfil que desea estudiar, así como aspectos históricos y culturales en relación con la danza y el arte en general.

IV. ARTES VISUALES

1.- Exámenes de selección de los aspirantes a ingresar al Curso Diurno

1.1.- Presentación de proyectos artísticos y obras personales

EJERCICIO A (PRIMERA ETAPA, ELIMINATORIO, A REALIZAR EN LAS PROVINCIAS)

Este período abarcará los meses de noviembre y diciembre del año 2018 y se llevará a cabo en cada una de las Escuelas Profesionales de Arte (EPA).

Un tribunal de profesores de la carrera de Artes Plásticas de la Facultad de Artes Visuales visitará las diferentes EPA y analizará el trabajo realizado por los aspirantes durante todos los años de estudio dentro de la especialidad, así como el proyecto de tesis y otros que el aspirante ponga a consideración del tribunal. Este podrá tomarse el tiempo necesario y hacer cuantas preguntas considere pertinentes. Es imprescindible la presentación en físico de las obras. En el caso de obras efímeras, performances o piezas no transportables, se tendrá en cuenta la idoneidad y calidad de la documentación referida a las mismas.

Todos los aspirantes deberán someterse a esta primera etapa de preselección, incluyendo aquellos que opten por las plazas de IPU, Concurso u Orden 18, quienes podrán presentarse a través de la EPA correspondiente, a donde serán enviados los resultados para la segunda etapa. El fallo del tribunal es inapelable.

Elementos a tener en cuenta por el tribunal: valores sustantivos de las obras y proyectos que se presentan: elementos conceptuales y de diálogo con la sociedad o el individuo, cantidad de obras, diversidad, dominio técnico, registro expresivo, experiencias.; Correspondencia entre los objetivos declarados y su materialización en la propuesta.; Aplicación de la formación cultural general en las obras creadas.; Expresión oral, comprensión y utilización adecuada de los vocablos y conceptos.

EJERCICIO B (SEGUNDA ETAPA, A REALIZAR EN LA SEDE CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES, PARA QUIENES HAYAN SUPERADO EL EJERCICIO A)

Los estudiantes seleccionados en la primera etapa se presentarán del 7 al 12 de enero del 2019 en la Facultad de Artes Visuales para la realización de los exámenes correspondientes a la misma. Se trasladarán hacia La Habana por medios propios.

1.2.- Historia del Arte

En el caso del examen de Historia del Arte, solamente tendrá lugar en la segunda etapa. La primera prueba que realizarán los aspirantes será el examen escrito de Historia del Arte. Tendrá una duración de cuatro horas para responder entre tres y cinco preguntas. Se evaluarán contenidos relacionados con los programas de Historia del Arte correspondientes al Nivel Medio de Enseñanza Artística.

El aspirante deberá demostrar conocimientos básicos, que abarquen desde las primeras expresiones artísticas hasta nuestros días y capacidad para reconocer estilos, obras y autores de los diferentes periodos de la Historia del Arte. Serán objeto de comprobación, en lo referido al arte cubano, los elementos más relevantes en su discurso a partir de las vanguardias del siglo XX hasta las expresiones actuales.

1.3.- Presentación de proyectos artísticos y obras personales en soporte digital

La presentación de proyectos artísticos y obras personales que se realiza en esta etapa demanda la selección y documentación en soporte digital de no más de quince piezas. Cada aspirante dispondrá de un máximo de 15 minutos para exponer sus trabajos y fundamentarlos conceptualmente.

Con posterioridad, se producirá un diálogo entre el tribunal y el aspirante para profundizar en los aspectos que se consideren necesarios.

Elementos a tener en cuenta por el tribunal: Además de los elementos evaluados en la primera etapa se evaluará: aspectos éticos y proyección social en su obra: sentido crítico y autocrítico, capacidad de asimilar observaciones y conciencia de los referentes y antecedentes.

NOTA: El dictamen del tribunal es resultado de una valoración integral de todo el proceso de ingreso.

2.- Exámenes de selección de los aspirantes a ingresar al Curso por Encuentros

2.1.- Primera etapa. Valoración del currículum vitae y el dossier artístico

A partir de la valoración del currículum vitae y el dossier artístico, el tribunal seleccionará a los aspirantes que pasan a la segunda etapa de pruebas.

2.2.- Segunda etapa. Examen de Historia del Arte

El contenido es el mismo de la que se aplica a los aspirantes a entrar en el CD.

2.3.- Presentación y defensa del dossier artístico

Los aspectos de la presentación y defensa del dossier a evaluar por el tribunal son: elementos conceptuales y de diálogo con la sociedad o el individuo, cantidad de obras, diversidad, dominio técnico, registro expresivo, experiencias.; Correspondencia entre los objetivos declarados y su materialización en las propuestas; Aplicación de la formación cultural en las obras creadas; Expresión oral, comprensión y utilización adecuada de los vocablos y conceptos; Aspectos éticos de las obras y proyectos; Sentido crítico y autocrítico; Capacidad de asimilar observaciones; Conciencia de los referentes y antecedentes.

V. ARTES DE LA CONSERVACIÓN Y LA RESTAURACIÓN

Como parte del proceso de ingreso la Facultad de Artes de la Conservación del Patrimonio Cultural de la Universidad de las Artes convoca a las pruebas de requisitos para la carrera Artes de la Conservación y la Restauración en las modalidades de Curso Diurno y Curso por Encuentros, en sus cuatro perfiles: Museología, Conservación y Restauración de Escultura y Mueble, Conservación y Restauración de Pintura, y Conservación y Restauración de Obra Gráfica y Textiles.

Exámenes de selección de los aspirantes a ingresar tanto al Curso Diurno como al Curso por Encuentros

Las pruebas de requisitos suponen un ejercicio integral de cultura general que incluye temas relacionados con el patrimonio y su conservación, la historia de Cuba, el arte cubano, así como también elementos de dibujo y color. Este ejercicio integral se desarrollará en dos etapas – una en las provincias y otra en la sede central de la Universidad de las Artes. El ejercicio integral incluye tres momentos:

1. Entrevista (se realizará en las provincias para los que aspiran al Curso Diurno, cuyos objetivos son:

- Valorar algunos rasgos de la personalidad del aspirante y su motivación por la carrera.

- Valorar la importancia del Patrimonio Cultural y su conservación a nivel local, regional y nacional.
- Valorar la importancia de la relación Arte - Ciencia, y el aporte de ambos en la conservación del Patrimonio Cultural.

Antes de comenzar la entrevista, los aspirantes deberán declarar si optan por el perfil Museología o por el grupo de perfiles de Conservación y Restauración. Al perfil Museología se accede desde el 1er año de la carrera; a cada uno de los perfiles de Conservación y Restauración se accede a partir del tercer año, una vez concluido el ciclo general de los dos primeros años.

Los temas a tratar en la entrevista serán:

Definición personal de “identidad cultural” y “patrimonio”. El Patrimonio Cubano y su conservación. El Patrimonio Cultural: Percepción sobre las funciones del profesional en este campo, áreas de formación, interés por el estudio, la investigación y la práctica. Relación entre el Arte y la Ciencia en este campo. Ciencias que se aplican en la conservación de los bienes patrimoniales.

En el caso de los que optan por las plazas del Curso por Encuentros, deberán también, valorar **la participación del aspirante en trabajos y/o proyectos museológicos o de documentación, conservación y/o restauración de bienes patrimoniales a partir de la presentación y defensa de un dossier**, donde además el aspirante deberá demostrar que comprende las diferencias existentes entre la labor del museólogo o del conservador - restaurador y la del artista plástico.

La entrevista tendrá un carácter eliminatorio. El mínimo para continuar a la segunda etapa del proceso de ingreso será 70 puntos.

2. Examen teórico escrito (a desarrollarse en la sede central de la Universidad de las Artes para quienes hayan aprobado la entrevista), cuyo objetivo es demostrar conocimientos sobre la cultura cubana en general y en particular sobre la historia de Cuba, el arte cubano, nuestro patrimonio cultural y natural, y su conservación.

Los temas a tratar serán:

Conocimientos sobre personalidades y hechos significativos de nuestra historia, cultura cubana en general y particularmente el patrimonio cultural cubano: identificación de obras de arte, monumentos nacionales y locales; y otras obras patrimoniales de representatividad cubana, regional y mundial, conservación de los mismos. Audiovisuales, programas o eventos culturales relacionados con la temática del patrimonio cultural cubano y mundial. Importancia del fortalecimiento de la cultura y la conservación del patrimonio en el momento actual del país.

3. Ejercicio de dibujo y color (a desarrollarse en la sede central de la universidad de las artes para quienes hayan aprobado la entrevista y el examen teórico)

Para los aspirantes al perfil Museología

- Interpretación de una obra de la plástica teniendo en cuenta la época, el estilo, el color y otros elementos que se considere por parte del aspirante.
- Reproducir a través de un dibujo, algunos detalles de la obra analizada, demostrando dominio básico de la línea, el color, la proporción y la ubicación en el plano.

Para los aspirantes a los perfiles de conservación y restauración

- Interpretación de una obra de la plástica teniendo en cuenta la época, el estilo, el color y otros elementos que se considere por parte del aspirante.
- Interpretar bidimensionalmente un objeto tridimensional a través del dibujo demostrando dominio básico de la línea, el color, las texturas, la proporción, la ubicación en el plano, la perspectiva y el claroscuro.
- Representar un detalle de un objeto tridimensional en un plano bidimensional a través de la pintura, demostrando dominio básico de la línea, el color, las texturas, la proporción, la ubicación en el plano y la perspectiva.

VI.- MÚSICA

1.- Exámenes de selección de los aspirantes a ingresar al Curso Diurno

Los exámenes de selección para los diferentes perfiles de la carrera Música son de dos tipos:

A- Los propios del perfil

B- Los comunes a todos los perfiles.

A- EXÁMENES PROPIOS DEL PERFIL

COMPOSICIÓN-90 puntos como mínimo en el perfil y en el acumulado general

1. Prueba del perfil (Eliminatoria)

- Presentación de obras compuestas por el aspirante.
- Prueba de imaginación creadora en el instrumento de dominio del aspirante.
- Composición de un fragmento musical “in situ” sobre un tema seleccionado.
- Coloquio

2. Piano

- Interpretar Invención a tres voces o Preludio y fuga, de J. S. Bach, y otra obra de libre elección.

3. **Adiestramiento auditivo**

- Consistente en un dictado a dos voces y lectura a primera vista.

MUSICOLOGÍA- 90 puntos como mínimo en el perfil (Armonía y análisis, Historia de la Música, Piano) y en el acumulado general.

1. **Armonía y análisis musical:** armonización escrita de una melodía y un bajo cifrado, armonización de un pequeño fragmento melódico al piano y un análisis armónico. Se presentará además una forma sonata para ser analizada, con una mirada integradora que abarque estructura y comportamiento de los medios expresivos.
2. **Historia de la música cubana y universal** (prueba escrita): desarrollo de un tema sobre cada una de ellas con una extensión de dos cuartillas y en relación con la audición que se presente. Los aspirantes deben demostrar que poseen los conocimientos fundamentales sobre la música occidental y cubana, así como la capacidad para conocer e identificar a los principales compositores y obras. Se hará énfasis en los aspectos auditivos por lo que debe reconocer estilos y tendencias musicales.
3. **Piano:** interpretar al piano Preludio y fuga o una Invención a tres voces de J. S. Bach, el primer movimiento de una sonata y una obra a libre elección.
4. **Coloquio o entrevista:** análisis de un artículo publicado en un libro o revista especializada y entrevista sobre diversos aspectos musicales y de cultura general.

DIRECCIÓN CORAL-90 puntos como mínimo en el perfil y en el acumulado general.

1. **Prueba de perfil (eliminatória)**

- Dirección de tres obras corales (memorizadas) de diferentes épocas y estilos seleccionadas por el aspirante. Tocar al piano y cantar las diferentes voces de las obras seleccionadas.
- Piano: interpretar al piano Preludio y fuga de J. S. Bach; el primer movimiento de una sonata y una obra de libre elección.
- Coloquio

- Los aspirantes deben presentarse con su pianista acompañante.
- Los estudiantes de música que optan por esta especialidad y no son graduados en Dirección Coral deben cumplir– como parte de la prueba el perfil–, con los requisitos explicados anteriormente y se les incluyen ejercicios gestuales solicitados por el jurado.

2. Adiestramiento auditivo

- Consistente en un dictado a dos voces y lectura a primera vista.

DIRECCIÓN DE ORQUESTA- 90 puntos como mínimo en el perfil y en el acumulado general

1. Prueba de perfil (eliminatória)

- Ejercicio de familiarización con la dirección de orquesta consistente en trabajar un fragmento de obra sinfónica en versión para piano a cuatro manos o a dos pianos. Comprobación de capacidades auditivas de sonidos aislados y formaciones acordales.
- Coloquio.
- Piano: interpretar un Preludio y fuga de J. S. Bach, el primer movimiento de una sonata y otra obra de libre elección.
- Los aspirantes deben presentarse con su pianista acompañante.

2. Adiestramiento auditivo

- Consistente en un dictado a dos voces y lectura a primera vista.

CANTO LÍRICO-95 puntos en el perfil y en el acumulado general

1-Prueba del perfil (eliminatória)

Interpretación del siguiente repertorio:

- Dos obras de la antología italiana conocidas como preclásicos.
- Una canción latinoamericana (siglos XIX- XX) Guastavino, Ginastera, u otros.
- Una canción española (siglos XIX-XX) Granados, Obradors, Falla, García Lorca, Montsalvage, Joaquín Rodrigo, entre otros.
- Una canción cubana (tradicional o de concierto) de finales del siglo XIX o del siglo XX.
- Vocalización

2-Prueba de solfeo

- Lectura musical: análisis teórico básico y lectura a primera vista de ritmos y melodías.

- Ritmo: reproducción y coordinación.
- Melodía: reproducción de fragmentos melódicos.
- Acordes : reconocimiento del tipo de acorde y modo (mayor o menor)
- Intervalos: reproducción y clasificación.

3-Prueba de actuación

- Ejercicios de improvisación y expresión corporal.

4-Coloquio

Se evaluarán conocimientos e información que tenga el aspirante acerca de los géneros del perfil por el que opta (canto lírico) compositores, obras, intérpretes, así como de historia de la música en general, épocas, estilos, compositores, medios sonoros y géneros.

- Los aspirantes deberán traer su repertorio preparado con un pianista acompañante. Las obras serán interpretadas de memoria.
- Se entregará una copia de las partituras al tribunal.
- Para la prueba de actuación deben venir preparados con ropa adecuada (vestidos cómodamente para poder demostrar bien los ejercicios).

INSTRUMENTISTAS-95 puntos en el perfil y en el acumulado general.

Generalidades:

- 1- La prueba de perfil es de carácter eliminatorio.
- 2- Se evaluará el desempeño técnico e interpretativo, a partir del repertorio que se declara.
- 3- La calificación de la prueba del perfil incluye el resultado de una entrevista que podrá realizar el tribunal, abordando aspectos referidos a:
 - Compositores e intérpretes relevantes de la música creada para su instrumento y otros afines.
 - Intereses profesionales del aspirante
 - Particularidades del desarrollo de su especialidad
 - Cultura artística

4. Los aspirantes deben presentarse con su pianista acompañante.

PIANO

Repertorio a interpretar:

- Dos estudios virtuosos de diferentes dificultades técnicas: Uno de ellos debe ser, obligatoriamente, F. Chopin, excepto: op. 10 no. 3,6 y 9; op. 25 no. 7. El otro estudio será a escoger entre los siguientes compositores: Liszt, Scriabin, Rachmaninoff, Debussy, Prokofiev y Stravinsky.
- Un Preludio y Fuga del Clave Bien Temperado de J. S. Bach.
- 1er movimiento de sonata clásica de Haydn, Mozart o Beethoven.
- Una obra cubana a libre elección.

CUERDAS FROTADAS (Violín, Viola, Violoncello y Contrabajo)

A interpretar:

- Dos fragmentos a primera vista.
- Una escala mayor y una menor, (tercera, sextas, octavas digitadas y décimas con diversos golpes de arcos, arpeggios).
- Los aspirantes al perfil violín deben ejecutar una escala mayor con su relativa menor a tres octavas, con excepción de Sol M, Re M y La M y sus relativas menores. En la misma mostrará los golpes de arco: *detaché* (centro del arco), *martelé* (con todo el arco) y *spicatto*.

Se deben entregar al tribunal las partituras impresas de las obras a interpretar.

- Una obra polifónica.
- Un forma grande (Concierto 1ro o 2do movimiento y 3ro).
- Un estudio.

Los aspirantes al perfil violín, deben seleccionar el estudio entre los autores: Wienawski, Paganini, Rode, Dont, White, Gavinies, y Fiorillo.

- Una obra de carácter virtuoso

GUITARRA

Repertorio a interpretar:

- Un estudio de concierto
- Una sonata o concierto (I o II y III movimientos).
- Un obra barroca o renacentista
- Una obra cubana
- Una obra libre

TRES

Repertorio a interpretar:

- Un estudio.

- Una obra del Renacimiento o el Barroco.
- Una obra cubana con alto nivel de elaboración.
- Una obra (arreglo o versión) de Son o Changüí.
- 1er movimiento de un concierto o sonata.
- Una obra libre.

LAUD

Repertorio a interpretar:

- Un estudio de concierto.
- Una obra del Renacimiento o Barroco (puede ser completa o –de acuerdo a su extensión– una de sus partes,).
- 1er movimiento de un concierto o sonata.
- Una obra (arreglo o versión), variante del Punto Cubano.
- Una obra libre.

VIENTOS

Metales: Trompeta, Trombón, Trompa.

Repertorio a interpretar:

- Un estudio a libre elección
- Sonata y concierto completos
- Lectura a primera vista

Maderas

Saxofón.

- Estudio # 9 de Bozza
- Sonata y concierto completos
- Lectura a primera vista

Flauta

Una obra a escoger de la siguiente lista:

- Una de las 12 Fantasías para flauta sola de Georg Philip Teleman
- Folias de España de Marin Marais
- Partita para flauta sola BWV 1013 en la menor de Johann Sebastian Bach
- Sonata para flauta sola de Carl Phillip Emanuel Bach

Una obra a escoger de la siguiente lista:

- Fantasía de Philippe Gaubert

- Andante Pastoral y Scherzettino de Paul Taffanel
- Fantasía op. 79 de Gabriel Fauré
- Cantabile y Presto de Georges Enescu
- Nocturno y Allegro Scherzando de Philippe Gaubert
- Andante y Scherzo de Louis Ganne
- Fantasía de Georges Hüe
- Preludio y Scherzo de Henri Büsser
- Sonatina de Henri Dutilleux
- Sonatina de Pierre Sancan
- Balada de Frank Martin

Una obra obligatoria que se publicará 3 meses antes de la fecha del examen de ingreso.

Las obras que son con piano deben ser interpretadas obligatoriamente con un pianista.

La totalidad de las partituras, así como grabaciones de referencia de piezas que se incluyen en las bases se encuentran a disposición de todos los interesados en el Instituto Superior de Arte.

Fagot

Repertorio a interpretar:

- Concierto para Fagot y Orquesta, K. M. Weber en Fa Mayor. Primer movimiento y Segundo hasta la reexposición del tema principal.
- Segundo movimiento de un concierto Barroco, a libre elección. Ejemplos: A, Vivaldi, J. S. Bach (Si Bemol Mayor o mi bemol menor)
- Un Estudio, a escoger, del libro de L. Milde 2do. tomo Op. 26, a partir del No. 5.

Oboe

Repertorio a interpretar:

- Sonata No. 1 de Haëndel, Concierto de Haydn en Do M o Concierto de Mozart en Do mayor.
- Estudio No 1 de los 48 Estudios de Feerling.

Clarinete

Repertorio a interpretar:

- Una obra de carácter concertante, con alto nivel de complejidad.

- Una obra de cámara, preferentemente sonata.
- Un estudio de: Ernesto Caballine, Rose Lancelot o Gambao.

PERCUSIÓN

Se deberán ejecutar los siguientes ejercicios en los diferentes instrumentos:

Caja:

- Ejercicios técnicos. Control de baquetas.
- Agarre parejo, ejercicios de redoble abierto y de presión.
- Lectura aplicada, método de Osadibus, una lección libre y otra elegida por el tribunal. Estas lecciones con redoble a presión.
- Lectura a primera vista de un fragmento musical.

Xilófono:

- Ejercicios técnicos. Escalas. Ejercicios del Torrebruno (seleccionados por el tribunal, 3 últimos)
- Lectura aplicada. Tocar una obra de 4to. curso de nivel medio (1er. movimiento).
- Lectura a primera vista de un fragmento musical.

Tímpani:

- Ejercicios técnicos
- Ejercicios de redoble del método Harr, seleccionados por el Tribunal.
- Cruce de baquetas: Harr/ no cruce de baquetas: Paliev.
- Lectura aplicada: tocar una obra del método Paliev para cuatro tímpanis y otra escogida por el tribunal.
- Lectura a primera vista de un fragmento musical.

Percusión Cubana

Ejecutar ritmos cubanos representativos en instrumentos como: tumbadoras, bongoes y timbal, los que se solicitarán a elección del tribunal incluyendo una entrevista.

B. PRUEBAS COMUNES A TODOS LOS PERFILES

1. Armonía (todos los perfiles menos Canto lírico), incluyen contenidos del Análisis Musical.

El estudiante debe demostrar las siguientes habilidades:

- Construir y clasificar las diferentes estructuras acordales, tríadas, cuatríadas y sus inversiones, sobre cualquier sonido, dentro de tonalidad y sin tonalidad.
- Reconocer tipos de cadencias, giros armónicos (de paso, auxiliares, frigios), notas extrañas, acordes alterados, tonalidades.
- Reconocer contactos y modulaciones (primer grado de vecindad, diatónicas y sintácticas).
- Reconocer los elementos estructurales básicos (motivos, frases, períodos, formas simples) en las obras a analizar.
- Crear frases armonizadas.

Obras a estudiar:

- Contradanzas de Manuel Saumell y danzas de Ignacio Cervantes.
- Selección de obras del libro *Música popular cubana*, de Emilio Grenet.
- *Escenas infantiles de R. Schumann.*
- *Álbum de la Juventud .R.Schumann.*

2. Historia de la Música (todos los perfiles menos Canto lírico)

Los aspirantes deben demostrar que poseen los conocimientos fundamentales sobre la música occidental y cubana, así como la capacidad para conocer e identificar los principales compositores y obras.

Se hará énfasis en los aspectos auditivos por lo que debe reconocer estilos y tendencias musicales.

En el Anexo 1 se relacionan temas y audiciones. Las audiciones están disponibles para todos los interesados en el Departamento de Información Especializada de la Facultad de Música.

De manera general, los estudiantes deben mostrar la preparación para caracterizar los siguientes géneros y/o formas: *Allegro de sonata, Concerto a solo, cantata, singspiel, scherzo, minuet, polonesa, oratorio, suite, misa, rondó, obertura, tema con variaciones, sinfonía, poema sinfónico, suite de danzas, nocturno, lied, estudio, ópera, ópera bufa y zarzuela.*

En la prueba se hará énfasis en lo auditivo, por lo que es importante que el estudiante pueda identificar los estilos y las tendencias teniendo en cuenta las características de los medios expresivos que caracterizan el contexto y también el reconocimiento del género, así como los medios sonoros

instrumentales, vocales y/o vocales- instrumentales que escuchen. En el caso de las audiciones correspondientes a la Historia de la Música Cubana, solo se han utilizado ejemplos puntuales, pues estas serán ampliadas y variadas para la realización del examen.

2.- Exámenes de selección de los aspirantes a ingresar al CURSO POR ENCUENTROS (CPE)

Los exámenes de selección para los diferentes perfiles de la carrera Música en el Curso por Encuentros son los mismos que para el Curso Diurno, con excepción de los perfiles: Formación en asignaturas teóricas e históricas de la música, Canto Lírico y Canto Coral.

2.1.- Requisitos específicos de algunos perfiles de la carrera de música para optar por el curso por encuentros (CPE)

2.1.1.- Perfil Canto Coral

- Los aspirantes deben ser integrantes de un coro profesional. La matrícula en la Facultad de Música estará condicionada por su permanencia en este tipo de agrupación durante toda la carrera.

2.1.2.- Perfil Canto Lírico

- Los optantes deben tener como mínimo, dos años de experiencia como cantantes en Compañías de Arte Lírico u otras entidades musicales asociadas a las Artes Escénicas.

2.1.3.- Perfil Formación en Disciplinas Históricas y Teóricas de la Música

- Los aspirantes deben ser profesores en activo de alguna de las asignaturas teóricas e históricas de la música de los niveles Elemental y/o Medio.
- La institución docente en la que trabaja debe especificar en la carta para la inscripción la asignatura teórica que imparte en su centro docente.

B- EXÁMENES PROPIOS DEL PERFIL

PERFIL CANTO CORAL- 90 puntos como mínimo en el perfil y en el acumulado general

1. Prueba de perfil

Consta de dos vueltas:

1ra Vuelta: Ejercicios técnicos vocales. Tendrá un carácter eliminatorio.

Interpretación de:

- Una obra vocal para solista con acompañamiento.
- Dos obras del repertorio coral universal (distintos géneros y estilos)
A capella
- Una obra del repertorio coral cubano *A capella*
- Lectura de una partitura coral a 1ra vista
- Coloquio

2da Vuelta: Examen de conjunto

Ejecución en conjunto de una obra coral seleccionada por el tribunal, entregada al aspirante después de aprobar la primera vuelta.

PERFIL CANTO LÍRICO- 95 puntos como mínimo en el perfil y en el acumulado general

1.Prueba de perfil (eliminatória)

- Vocalizo: se medirá la calidad vocal, extensión, timbre, color, ritmo y afinación.
- Se indicarán ejercicios de improvisación para valorar posibilidades naturales del aspirante, coordinación y expresión psicofísica
- Entrevista con el tribunal.

Repertorio a interpretar:

- Un aria del período preclásico.
- Un aria de ópera de W.A. Mozart.
- Un lied del período Romántico (Idioma alemán).
- Un aria del estilo Belcantista.
- Una canción cubana del siglo XX.

2-Prueba de solfeo

- Lectura musical: análisis teórico básico y lectura a primera vista de ritmos y melodías.
- Ritmo: reproducción y coordinación.
- Melodía: reproducción de fragmentos melódicos.
- Acordes : reconocimiento del tipo de acorde y modo
- Intervalo: reproducción y clasificación.

3-Prueba de actuación

- Ejercicios de improvisación y expresión corporal.

4-Coloquio

Se evaluarán conocimientos e información que tenga el aspirante acerca del género del perfil por el que opta (canto lírico) compositores, obras, intérpretes,

así como de historia de la música en general, épocas, estilos, compositores, medios sonoros y géneros.

PERFIL FORMACIÓN EN DISCIPLINAS HISTÓRICAS Y TEÓRICAS DE LA MÚSICA 90 puntos como mínimo en el perfil y en el acumulado general

Los aspirantes deben cumplir, además de los requisitos comunes a todos los perfiles para la vía de acceso CPE, los siguientes requisitos:

- Ser profesor en activo de alguna de las asignaturas teóricas e históricas de la música en de los niveles Elemental y/o Medio.
- Una vez incorporado a la docencia tiene derecho a presentarse a las pruebas de ingreso.

En el momento de la inscripción, con el resto de los documentos deben presentar una carta de la institución docente en la que trabaja donde se especifique: autorización para cursar estudios superiores, asignatura que imparte en el centro y los años de experiencia como docente.

1. Solfeo

Oral: Lectura a primera vista; entonación de escalas e intervalos aumentados y disminuidos dentro de tonalidades doble armónicas.

Escrita: dictado melódico a 2 voces y reconocimiento de escalas.

2. Historia de la Música Cubana y Universal

Cada aspirante tendrá la oportunidad de seleccionar dos temas (uno de música cubana y otro de música universal), los que deben ser estudiados y preparados con la mayor profundidad: Ambas temáticas serán desarrolladas por escrito en el momento del examen y defendidas oralmente con las audiciones correspondientes.

Los temas deben ser escogidos entre los que se especifican para el resto de los perfiles. Pueden ser estudiados y desarrollados en los meses previos al examen, pero se prohíbe llevar trabajos escritos en el momento de la prueba.

3. Clase Demostrativa

- Cada aspirante deberá impartir una clase demostrativa presentando un tema a elección personal, siempre sobre un contenido histórico o teórico de la Música

4. Coloquio

- Análisis de un artículo publicado en un libro o en una revista especializada.
- Entrevista sobre diversos aspectos musicales y de cultura general.

ANEXO 1

RELACIÓN DE TEMAS PARA PREPARACIÓN EN HISTORIA DE LA MÚSICA. CD Y CPE

Historia de la Música Occidental

- 1- Se relacionan a continuación *compositores* y *obras* sobre los cuales se debe conocer:
- 2- Contexto histórico y sociocultural vinculado con el creador y/o con la composición musical de los cuales se trate.
- 3- Acontecimientos importantes de su vida con incidencia en su obra.
- 4- Particularidades de su estilo.
- 5- Géneros fundamentales en su creación.
- 6- Características de las obras.

Barroco

- George F. Haëndel- Suite *Water Music*.
- Johann Sebastian Bach- Los seis *Conciertos de Brandemburgo*.

Clasicismo

- Wolfgang Amadeus Mozart- Sinfonías 40 (sol menor-K550) y 41 (Do mayor-K551: *Júpiter*). *Pequeña Música Nocturna*.
- Ludwig van Beethoven: Sinfonías 6ta. (*Pastoral*) y 9na. (*Coral*). Obertura *Egmont*.

Romanticismo

- Robert Schumann- *Carnaval* Op. 9.
- Antonin Dvořák - Sinfonía del *Nuevo Mundo*.
- Franz Liszt- Poema Sinfónico *Los Preludios*.
- Hector Berlioz- Sinfonía *Fantástica*.
- Nikolai Rimsky-Korsakov- Suite Sinfónica *Scheherazade*, Op.35.
- Peter Ilich Tchaikovsky- Sexta Sinfonía.

Siglo XX

Compositores y obras para reconocer *tendencias* y *características*, por ejemplo:

Impresionismo

- Claude Debussy- Preludio a la siesta de un fauno. Nocturnos para orquesta: Nubes, Fiestas, Sirenas.
- Maurice Ravel: Pavana para una Infanta difunta. Suite Mi Madre la Oca.

Expresionismo

- Arnold Schönberg- *PierrotLunaire*.

Folklorismo

- Igor Stravinsky- La Consagración de la Primavera.
- Manuel de Falla- *El amor brujo*.

Música Cubana

- Géneros de la música popularailable cubana como: Contradanza, Danzón, Danzonete, Chachachá, Mambo, Son; interpretados por diferentes agrupaciones, representativas de estos géneros.
- Canciones cubanas de los diferentes movimientos de la cancionística: Trova Tradicional, Feeling, Nueva Trova.
- Zarzuelas cubanas de Ernesto Lecuona, Gonzalo Roig, Rodrigo Prats.
- Obras de compositores cubanos desde el siglo XVIII como Esteban Salas; Siglo XIX Manuel Saumell e Ignacio Cervantes; Siglo XX Amadeo Roldán, Alejandro García Caturla. Compositores más representativos que han abordado las tendencias de vanguardia como Aleatorismo, Serialismo y Música Electroacústica; por ejemplo, Leo Brouwer, Juan Blanco, Carlos Fariñas.